154

MURCIA.

VEINTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QUARTO, PARA ESTE AÑO MIL SETECIENTOS VEINTE Y SIETE, POR AVER FALTADO.

Diligencias con el mayor rigor, a fin de que se haga la cobranza della Vesura de Sal

Don Juan Xavier

Don Manuel Torres Arroyo

Marqs de Tacoronte

En la Villa y Corte de Madrid a quatro dias del mes de Febrero de mil setecientos y veinte y siete años, ante los Señores Don Juan Xavier Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Socuellamos, Theniente General de la Artillería, Don Manuel Torres Arroyo, Marqués de Tacoronte, Gentil Hombre de la Cámara de su Magestad con exercicio, y Don Pedro Vigil de Quiñones, Caballero del Orden de Alcántara, Señor de la Casa de Quiñones, Regidor perpetuo de la Ciudad de Oviedo, Juez Privativo de Salinas, y Salinillas, y Don Joseph Ramos del Manzano, Caballero del Orden de Santiago, Señor de la Casa de Manzanal, Regidor perpetuo de la Ciudad de Salamanca, Juez Privativo de Salinas, y Salinillas, por ante mí el Escribano, y testigos, parecieron presentes Don Joseph Ramos del Manzano, y Don Pedro Vigil de Quiñones, Caballeros del Orden de Alcántara, Señores de la Casa de Quiñones, Regidor perpetuo de la Ciudad de Oviedo, Juez Privativo de Salinas, y Salinillas, y dixeron: que en virtud de Real Provision de su Magestad (que Dios guarde) dada en el Pardo a veinte y quatro de Enero de este presente año, refrendada de Don Joseph Patiño, del Consejo de su Magestad, Secretario del Despacho Universal de Hacienda, Guerra, Marina, y Indias, y Superintendente General de Rentas, y Correos, y Caminos de Postas destos Reynos, y Señoríos, y Intendencias de Exercito, y Provincias de Extremadura, y Andalucía, y Comisario General de Cruzada, y Subsidio, y Escusado, y Juez Conservador de la Real Hacienda, y Comercio de Cargadores a Indias, y Navegacion de Galeones, y Flotas, y Armadas, y Presidios de Africa, y Oran, y Plazas de Italia, y Flandes, y Ministros de Provincia, y Marina, y Comisarios Ordenadores de Exercitos, y Armadas, y Galeras